

EDICTO EMPLAZATORIO:

COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) GLORIA PATRICIA ARIAS VERGARA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.819.064 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 83.921 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edifico Palacio Nacional de Cali, por medio del correo sadisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 12 de mayo de 2021, proferido por el Magistrado Ponente Doctor GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL — ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA EL DIA NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS DOS (2:00) DE LA TARDE, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 2018-00596 que se originó por la compulsa de copias que hiciera el Juzgado 5 Civil Municipal de Cali.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 31 DE MAYO DE 2021 siendo las 07:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario de la Comisión.

DESFIJACION: Hoy <u>2 DE JUNIO DE 2021,</u> siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario de la Comisión



EDICTO EMPLAZATORIO:

COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) FRANCY MARGOTH OSPINA GIRON, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 38.864.690 y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 87.787 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edifico Palacio Nacional de Cali, por medio del correo sadisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, a fin de recibir notificación y traslado del auto del 12 de mayo de 2021, proferido por el Magistrado Ponente Doctor GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑONEZ que decidió citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL — ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, PARA EL DIA NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑAN, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 2018-00994 que se originó por la compulsa de copias que hiciera el Juzgado 3 Penal Municipal de Buga.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web www.ramajudicial.gov.co, hoy 31 DE MAYO DE 2021 siendo las 07:00 de la mañana, <a href="https://de.conformidad.com/d

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario de la Comisión.

DESFIJACION: Hoy <u>2 DE JUNIO DE 2021,</u> siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario de la Comisión